



*República de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 139

Fecha: 24/11/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120070012304	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	MARIA NANCY DIAZ URBINA	MILENA CAMARGO FARFAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA EL DIA MARTES 18 DE JULIO DE 2017 A LAS 2:00 PM.	23/11/2016
50001310500120080041701	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	MARTHA ISABEL LARA SUAREZ	ASESORAR C.T.A.	Auto admite recurso apelación AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE	23/11/2016
50001310500120120058101	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	DEYANIRA SUAREZ FLORIDO	CARLOS JABIER GONZALEZ LEON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA EL DIA MARTES 25 DE JULIO DE 2017 A LAS 2:00 PM	23/11/2016
50001310500120140025501	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	LUIS FERNANDO GARCIA CAICEDO	EDGAR AUGUSTO IREGUI PRIETO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA EL DIA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 2:00 PM.	23/11/2016
50001310500120140055101	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	EDGAR HERNANDO ROMERO REYES	JUAN BAUTISTA MEDINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA, MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 2:00 PM.	23/11/2016
50001310500220100037003	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	HERMERINDA CASTRO DE CASTRO	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto dispone ordenar CORRER TRASLADO a las partes para alegar de conclusión. ORDENAR al JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE V.CIO remitir inmediatamente copia de título ejecutivo.	23/11/2016
95001318900120130004402	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ANA MATILDE VARGAS ALVARADO	JAIRO ALONSO COY TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA EL DIA JUEVES 03 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 2:00 PM.	23/11/2016

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LILIANA MARÍA COMAS MEJÍA  
SECRETARIO